Dirección: Defensores del Chaco N° 170
c/ Caballero Alvarez y Tte. A. Martínez
Telefax: 0294 220 252 - 0294 220 358
Email:
contactos@municipalidaddeitaugua.gov.py

Itauguá, 06 de agosto 2.021.-

Señor:
Abog. Pablo Seitz
Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Presente

La U.O.C. de la Municipalidad de Itaugua, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Publicas N° 2.051/03 y el Decreto Reglamentario N° 2992/19, notifica la aprobación del procedimiento de Ampliación del Contrato del Contrato Nº 07/2021 del llamado a Contratación Directa Nº 40/2020 para la: **"Adquisición de Insumos para la producción de licencias de conducir Ad referéndum".**

La ampliación del Contrato ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos en el artículo 63º de la Ley de Contrataciones Públicas, por un monto total de Gs. 25.951.197 (guaraníes veinte y cinco millones novecientos cincuenta y un mil ciento noventa y siete).

Por lo mencionado mas arriba, solicitamos la difusión a través del portal y la emisión del código de contratación correspondiente.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DE ITAUGUÁ
Dirección Operativa de Contrataciones

Carlos Luis Alvarez
Director Adjunto de la DOC